



P. G. A.

Programación General Anual



**CURSO
2025/26**

Contenido

1. INTRODUCCION: OBJETIVOS	4
2. DATOS GENERALES DEL CENTRO	10
ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL (1º Y 2º CICLO) Y PRIMARIA POR CURSOS	10
PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE: ADSCRIPCIÓN	10
CICLOS DE ED. INFANTIL Y DE ED. PRIMARIA.....	12
COORDINADORES/AS Y PROFESORADO ESPECIALISTA ADSCRITO A LOS NIVELES	12
COORDINADORES DE PROYECTOS Y PLANES EDUCATIVOS	14
3. HORARIOS.....	15
3.1.DEL CENTRO.....	15
DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA LECTIVA	15
3.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN LOS HORARIOS.....	16
DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA:	16
DE LOS TUTORES, ESPECAILISTAS Y OTRO PERSONAL:	16
4. COORDINACIÓN DE LAS FAMILIAS CON LOS TUTORES/AS.....	18
5. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS E INSTITUCIONES	19
6. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO	19
6.1 DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL CENTRO	19
6.2. DEL ALUMNADO DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL CENTRO	20
7.CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.....	21
8.DOCUMENTOS DEL CENTRO.....	22
9.REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DEL CENTRO	24
9.1 CONSEJO ESCOLAR	24
9.2. CLASUTRO DE PROFESORES	25
9.3 COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.....	26
9.4. EQUIPOS DE NIVEL	27
9.5 COORDINADORES DE NIVEL (CCP)	29
10.SERVICIOS ESCOLARES DE AMPLIACIÓN DE HORARIO Y COMPLEMENTARIOS QUE PRESTA EL CENTRO	
30	
10.1. SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR:	30
10.2. SERVICIO DE MADRUGADORES:.....	30

10.3.SERVICIO DE COMEDOR:	31
11.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	31
11.1.PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR A NIVEL DE CENTRO	31
12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LA A.M.P.A.	34
13.EVALUACIONES Y ENTREGA DE INFORMES A LAS FAMILIAS.....	35
14.ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS COMUNES: BIBLIOTECA, SALA DE INFORMÁTICA, SALA DIFERENTES USOS... Y ZONAS DE RECREO	36
15.PROYECTOS PARA ESTE CURSO ESCOLAR.....	36
16.FORMACIÓN DEL PROFESORADO	37
17.OBRAS SOLICITADAS PARA SU REALIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO Y LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA JCYL.....	37
18. MOBILIARIO SOLICITADO A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA JCYL.....	39
18.1.MOBILIARIO.....	39
18.2. DE RECURSOS HUMANOS	39
18.3. DE MATERIAL INFORMÁTICO	39
19.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.....	39

1. INTRODUCCION: OBJETIVOS

Este documento inicial del curso y sus anexos, marca las pautas a seguir en la organización escolar. Se ha elaborado desde el Equipo Directivo, la Comisión de Coordinación Pedagógica, los niveles educativos, así como las aportaciones de la comunidad educativa expresadas en las tutorías de alumnos y reuniones con las familias de inicio de curso. Parte de la necesidad de crear unas bases orientativas, lo más acorde posible a los objetivos que se proponen en nuestro Colegio, con el fin de lograr un funcionamiento más coordinado y eficaz.

Surge de la trayectoria de cursos anteriores, así como de las conclusiones que se han indicado en la última Memoria del curso 2024/2025.

Pretendemos que esta Programación General Anual se ajuste a criterios sencillos que satisfagan las necesidades de nuestra Comunidad Educativa en todos los aspectos.

En cuanto a los objetivos que nos proponemos distinguimos, en primer lugar, los objetivos curriculares de plan de trabajo que han recogido en cada nivel de Ed. Infantil y Educación Primaria:

- Fomentar la mejora de las destrezas de expresión oral (descripciones, debates, narraciones, argumentaciones, exposición de necesidades y sentimientos, y habilidades sociales...) y escrita (ortografía, caligrafía, dictados...).
- Adquirir y mejorar el proceso lector. Trabajar la comprensión lectora, la velocidad y la entonación buscando el ritmo adecuado a cada texto.
- Trabajar estrategias básicas de cálculo y de resolución de problemas.
- Despertar el interés y fomentar el respeto por el entorno que nos rodea.
- Establecer rutinas de higiene.
- Cuidado y mantenimiento de las instalaciones del centro.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo.
- Fomentar la convivencia y la tolerancia.
- Promover la actividad física y una dieta equilibrada.
- Utilizar estrategias para favorecer la atención del alumnado.

Para lograr dichos objetivos se contará con la participación de todo el profesorado, cuyos representantes en la Comisión Pedagógica se encargarán de programar, temporalizar y evaluar las acciones que de un modo consensuado se decidan realizar.

Y, por otro lado, los objetivos generales preferentes del Centro para este curso 2025 – 26, son los siguientes:

OBJETIVOS	APLICACIÓN	COORDINACIÓN TEMORALIZACIÓN	MEDIDAS DE CONCRECIÓN	SEGUIMIENTO Y EVLUACIÓN
<p>Desarrollar las estrategias, actuaciones, herramientas y recursos de ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE CENTRO (CoDiCeTIC 5) y PLAN DIGITAL DE CENTRO, referidos a sus diferentes ámbitos y procesos para la mejora de la competencia digital del alumnado, la información e interacción con la Comunidad educativa (equipos docentes, alumnado, familias) y su satisfacción.</p>	<p>Claustro</p>	<p>Equipo Directivo CCP Tutores Todo el curso</p>	<p>Las definidas en el Plan CoDiCeTIC nivel 5- Excelente y las definidas dentro del Plan Digital de Centro, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recursos y equipamiento. -Gestión y coordinación. -BITS. -Formación y competencia digital. -Comunicación.TEAMS-STILUS -Enseñanza, aprendizaje y evaluación. 	<p>Trimestral y al finalizar el curso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación de recursos y medios de coordinación y comunicación digitales. 2. Eficacia de herramientas, metodología y funcionalidad de recursos y materiales digitales. 3. Evolución de los principales indicadores (conectividad, recursos, aprendizaje, atención a la diversidad y equidad educativa, satisfacción de la Comunidad educativa). 4. Nivel de competencia digital de Centro obtenida.
<p>Promover la utilización de MEDIOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES una vez a la semana, en clases</p>		<p>Equipo directivo CCP</p>	<p>1. Mantener la figura del Coordinador TIC, con</p>	<p>1. Valoración por grupos-materia de utilización de medios informáticos y audiovisuales.</p>

<p>desdobladas (1º, 2º, 3º y 4º de Educación Primaria), reforzando la metodología digital para favorecer el aprendizaje y la competencia digital del alumnado.</p> <p>En 3º ciclo se promoverá con sus dispositivos digitales del aula.</p>	Claustro	Tutores Todo el curso	reconocimiento en horario para sus funciones. 2. Mantener operativos los equipos informáticos y audiovisuales, para facilitar su utilización por el profesorado. 3. Distribución al alumnado de sus credenciales de acceso a educacyl y difundir su utilización desde todas las materias y niveles. 4. Promover el alojamiento de materiales didácticos digitales y realización de actividades para impulsar la competencia digital.	2. Subsanación de incidencias comunicadas de funcionamiento de equipos y conexión a la red. 3. Estadística trimestral y final de resultados académicos del alumnado. 4. Cuestionario de satisfacción de alumnos y familias.
Continuar con los planes de mejora de la calidad educativa, programas de iniciativas de innovación, como Internacionaliza, Educación Responsable, la mejora de las TIC a través de la biblioteca.	Profesorado	Equipo Directivo CCP Todo el curso	1.Promover planes de mejora a nivel de Centro. 2.Implicar a todo el profesorado.	1.Resultados y valoración de los planes de innovación.
Promover la lectura y la comprensión lectora, así como la expresión escrita, como principal medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal desde	Profesorado	Equipo Directivo CCP Claustro	1.Llevar a cabo el PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA y del PROYECTO BIBLIOTECA 2030. 2. Utilizar, en lo posible, los libros del fondo de la Biblioteca del Centro y a	1. Evaluación con propuestas de mejora (Memoria Final)

<p>todas las materias, a través del PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA, actualizado e impulsado como experiencia de calidad paralelo al Proyecto <i>Biblioteca 2030</i>.</p>			<p>la disponibilidad de recursos <i>online</i> de acceso públicos y gratuitos, con máxima difusión.</p>	
<p>Lograr un buen clima de convivencia en el centro para toda la comunidad educativa, aprendiendo a resolver los conflictos de forma pacífica.</p>	<p>Profesorado</p>	<p>CCP Orientación Equipo Directivo</p>	<p>1. Aplicar el RRI y Plan de convivencia.</p>	<p>1. Marcadores de CONV 2. Valoración del profesorado</p>
<p>Promover la formación, participación y toma de decisiones conjunta del claustro.</p>	<p>Claustro</p>	<p>Equipo Directivo Todo el curso</p>	<p>1. Promover el debate y trabajo en la CCP sobre la organización, procesos y resultados educativos del Centro.</p>	<p>1. Valoración periódica de acuerdos en CCP, reuniones de coordinación de nivel. 2. Memoria Final de Centro.</p>
<p>Promover el debate metodológico entre el profesorado, en la Comisión de Coordinación Pedagógica y de Orientación, y la adopción de estrategias comunes para el trabajo por competencias del alumnado y la utilización de las nuevas tecnologías para el aprendizaje.</p>	<p>CCP Orientación</p>	<p>Equipo Directivo Todo el curso</p>	<p>1. Promover el debate metodológico en CCP sobre estrategias para el trabajo por competencias del alumnado y la utilización de las nuevas tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento. 2. Difundir, implementar y evaluar la eficacia de los acuerdos adoptados, con propuestas de mejora.</p>	<p>1. Eficacia y satisfacción con los acuerdos adoptados. 2. Estadística y valoración de resultados académicos del alumnado, trimestrales y finales.</p>

Difusión del PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD e identificación e información sobre las características y necesidades del alumnado, recogiendo en los órganos de coordinación docente propuestas concretas de actuaciones y medidas para responder con mayor eficacia a la diversidad del alumnado. Aplicación y valoración de resultados.	Tutorías	CCP Orientación Primer trimestre Todo el curso	1. Orientar antes del inicio de las clases. 2. Revisión del Plan de Atención a la Diversidad en los órganos de coordinación docente y adopción e implementación de acuerdos. 3. Detección de necesidades en evaluación inicial y a lo largo del curso por los equipos docentes, Tutores y Equipo directivo. 4. Información trimestral en los órganos de coordinación docente del desarrollo de las actuaciones del Plan de Atención a la Diversidad.	1. Memoria Final del Plan de Atención a la Diversidad (diseño, medidas, alumnos, seguimiento, resultados).
Promover unas condiciones de impartición de las clases y un ambiente de trabajo y estudio que favorezcan el aprendizaje y una enseñanza de calidad.	Profesorado	Jefatura de Estudios Coord. de Convivencia Primer trimestre Todo el curso	1. Concretar cada una de las <i>buenas prácticas educativas</i> en un conjunto de compromisos o “normas de clase” exigibles, trabajadas y consensuadas en clase. 2. Velar por el cumplimiento de las normas de Centro, con la implicación de toda la Comunidad educativa.	1. Informe trimestral en tutoría sobre grado de cumplimiento de compromisos contraídos. 2. Informes trimestrales y final sobre convivencia.
Informar periódicamente a la Comunidad educativa sobre el Proyecto educativo de Centro, los	Equipo directivo	Equipo directivo Principios de curso	1. Información al menos trimestral en tutorías y a familias (reuniones, entrevistas, circulares, email, web).	1. Cuestionarios de satisfacción de Centro a familias y alumnos y propuestas acordadas.

<p>compromisos mutuos Centro familias, así como sobre las características, organización, procesos, actividades, resultados y compromisos de calidad del Centro.</p>	<p>Tutores</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>2. Seguimiento y valoración de su cumplimiento en los órganos del Centro, así como la implementación de propuestas acordadas.</p>	<p>2. Evaluación cumplimiento estándares de calidad del Centro.</p>
<p>Elaborar una PROGRAMACIÓN de ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ajustada a las necesidades y demandas de la Comunidad educativa, con ampliación de la participación del alumnado y realización, en los casos en que sea posible, durante los últimos días de cada trimestre para reducir su impacto sobre el desarrollo de las programaciones de las distintas materias.</p>	<p>Niveles</p>	<p>CCPP</p> <p>Todo el curso</p>	<p>1. Informar a la Comunidad educativa de las distintas actividades programadas.</p> <p>2. Impulsar la participación del alumnado, subvencionando desde el Centro una parte del coste de cada actividad, así como la colaboración del AMPA.</p> <p>3. Trasladar su realización, en lo posible, a los días finales de cada trimestre.</p>	<p>1. Valoración en Comisión de Coordinación Pedagógica y tutorías de las actividades realizadas.</p> <p>2. Relación de actividades realizadas, con estadística de participación del alumnado, por trimestres.</p> <p>3. Memoria Final de Centro.</p>

Durante el presente curso:

- Centro BITS.
- Continuamos con el nivel CODICETIC5 de valoración en el uso de las TIC.
- Internacionaliza.
- Educación Responsable.
- Experiencia de calidad: Innovamos la biblioteca.

Este curso hemos obtenido el premio a los mejores planes de lectura de centro, además continuamos con la mención LEO-TIC del curso 2022/23, por lo que seguiremos profundizando lo máximo posible para mejorar la lectura y escritura, también mediante el uso de las TIC.

Además, se desarrollará la acreditación del colegio como Centro de Prácticas para el alumnado de Grado de Maestros.

2. DATOS GENERALES DEL CENTRO

ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL (1º Y 2º CICLO) Y PRIMARIA POR CURSOS

03A	3A	4A	5A	1ºA	1ºB	1ºC	2ºA	2ºB	2ºC	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB	4ºC	5ºA	5ºB	5ºC	6ºA	6ºB	6ºC
21	18	17	19	19	19	20	20	20	19	19	19	20	23	23	22	24	23	24	24	22	23

PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE: ADSCRIPCIÓN

Para la adscripción del profesorado se ha tenido en cuenta el criterio de antigüedad en el Centro y en el Cuerpo, así como las especialidades por las que cada profesor accedió al Colegio.

El profesorado de 1º, 3º y 5º de Educación Primaria continuará con sus alumnos durante dos cursos, primando la continuidad en beneficio del alumnado.

Se ha procurado que en cada uno de los niveles hubiese un tutor especialista con el perfil de lengua extranjera, inglés, con el fin de que pudiese impartir esta área en los cursos paralelos.

Al igual que el área de lengua extranjera, francés, se adscribe al nivel de 5º o 6º de Educación Primaria.

EDUCACION INFANTIL 1º CICLO	ALICIA HOLGADO SÁEZ
	CRISTINA VELAYOS ARIJÓN
	SILVIA NIEVAS CONTRERAS

	MARTA ALONSO SÁNCHEZ
EDUCACION INFANTIL 2º CICLO	3 AÑOS: M. VICTORIA MARTÍN LÓPEZ
	4 AÑOS: M. ISABEL GONZÁLEZ REDONDO
	5 AÑOS: ESTER CANDIL ALBA
	BEATRIZ FUENTES SERRANO (INGLÉS Y PSICOMOTRICIDAD)
	1ºA: CARMEN GONZÁLEZ JIMÉNEZ
	1ºB: PEDRO DEL POZO SÁNCHEZ
	1ºC: IRENE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
PRIMER CICLO	2ºA: CONCEPCIÓN GARCÍA HERNÁNDEZ
	2ºB: FELIPA A. SAN SEGUNDO LÓPEZ
	2ºC: Mª TERESA GALÁN MARTÍN
SEGUNDO CICLO	3ºA: ARACELI JIMÉNEZ PACHO
	3ºB: IRENE SÁEZ PRIETO
	3ºC: CRISTINA HERRÁEZ JIMÉNEZ
	4ºA: ROBERTO RUBÉN JIMÉNEZ GALLEG
	4ºB: NURIA PILAR SOTO ARÉVALO
	4ºC: PILAR ZURRUNERO SÁNCHEZ
TERCER CICLO	5ºA: CARLOS MANUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
	5ºB: MARÍA MORENO MUÑOZ
	5ºC: ADRIANA JIMÉNEZ MORETA
	6ºA: TERESA LUCRECIA RODRÍGUEZ CORNEJO
	6ºB: MARÍA GARCÍA MARTÍN
	6ºC: FERNANDO SAÑUDO HERNÁNDEZ
DIRECTORA	RAQUEL JIMÉNEZ MARTÍN
SECRETARIA	MARÍA GARCÍA MARTÍN
JEFE DE ESTUDIOS	OLGA BLÁZQUEZ GARCÍA
ADMINISTRATIVO	Mª ÁNGELES SOTO MERINO
INGLÉS	YOLANDA BARDERA GARCÍA (COMP. ENCARNACIÓN)

EDUCACIÓN MUSICAL	JAVIER JIMÉNEZ MARTÍN
FRANCÉS	LUCÍA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
EDUCACIÓN FÍSICA	ANA ISABEL SÁNCHEZ GRANDE
	FERNANDO RUIZ ÚBEDA
	ROBERTO RUBÉN JIMÉNEZ GALLEG
	CARLOS MANUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
PEDAGOGIA TERAPEÚTICA	LAURA JIMÉNEZ ESTÉVEZ
	M. LAURA MARTÍN GARCÍA
	RAQUEL JIMÉNEZ MARTÍN (DIRECTORA)
	PILAR GARCÍA GARCÍA
	Mº DEL CARMEN MUÑOZ CASTRO
AUDICION Y LENGUAJE	RAQUEL MARTÍN PABLOS
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Mª ELENA ASENJO MARTÍN
	ROCÍO GALÁN VELAYOS (COMP. REINA FABIOLA)
EDUCAC. COMPENSATORIA	ARACELI SÁNCHEZ MONTES (COMP. STA. TERESA)
APOYO LENGUA DE SIGNOS	SONSOLES CABRERA
AYUDANTE T.EDUCATIVO	ISABEL ARROYO CORRAL
	IRENE MUÑOZ GARCÍA
	ANA IZQUIERDO LÓPEZ
FISIOTERAPIA	MARGARITA BRETÓN ROMERO
ONCE	

CICLOS DE ED. INFANTIL Y DE ED. PRIMARIA
COORDINADORES/AS Y PROFESORADO ESPECIALISTA ADSCRITO A LOS NIVELES

CICLO	NOMBRE Y APELLIDOS
1º CICLO EDUC. INFANTIL	MARTA ALONSO SÁNCHEZ (COORDINADORA) CRISTINA VELAYOS ARIJÓN ALICIA HOLGADO HERRERO SILVIA NIEVAS CONTRERAS

2º CICLO EDUC. INFANTIL	M. ISABEL GONZÁLEZ REDONDO (COORDINADORA) Mª VICTORIA MARTÍN LÓPEZ ESTER CANDIL ALBA BEATRIZ FUENTES SERRANO (ESPECIALISTA ADSCRITA A NIVEL) ROCÍO GALÁN VELAYOS (ESPECIALISTA ADSCRITA A NIVEL)
1º CICLO	Mª CARMEN GONZÁLEZ JIMÉNEZ (COORDINADORA PRIMER NIVEL) IRENE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ PEDRO DEL POZO SÁNCHEZ FELIPA ÁNGELA SAN SEGUNDO LÓPEZ (COORDINADORA SEGUNDO NIVEL) Mª TERESA GALÁN MARTÍN CONCEPCIÓN GARCÍA HERNÁNDEZ Mª DEL CARMEN MUÑOZ CASTRO (ESPECIALISTA ADSCRITA A 1º NIVEL) RAQUEL MARTÍN PABLOS (ESPECIALISTA ADSCRITA A 2º NIVEL) ANA ISABEL SÁNCHEZ GRANDE (ESPECIALISTA ADSCRITA A 2º NIVEL)
2º CICLO	IRENE SÁEZ PRIETO (COORDINADORA TERCER NIVEL) ARACELI JIMÉNEZ PACHO CRISTINA HERRÁEZ JIMÉNEZ NURIA PILAR SOTO ARÉVALO (COORDINADORA DE CUARTO NIVEL) ROBERTO RUBÉN JIMÉNEZ GALLEGOS PILAR ZURRUNERO SÁNCHEZ ARACELI SÁNCHEZ MONTES (ESPECIALISTA ADSCRITA A 3º NIVEL) M. LAURA MARTÍN GARCÍA ESPECIALISTA ADSCRITA A 3º NIVEL) FERNANDO RUÍZ ÚBEDA ESPECIALISTA ADSCRITO A 4º NIVEL) YOLANDA BARDERA GARCÍA (ESPECIALISTA ADSCRITA A 4º NIVEL)
	ADRIANA JIMÉNEZ MORETA (COORDINADOR QUINTO NIVEL) MARÍA MORENO MUÑOZ CARLOS MANUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ MARÍA GARCÍA MARTÍN (COORDINADORA SEXTO NIVEL) FERNANDO SAÑUDO HERNÁNDEZ

3º CICLO	TERESA LUCRECIA RODRÍGUEZ CORNEJO LUCÍA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (ESPECIALISTA ADSCRITA A 5º NIVEL) JAVIER JIMÉNEZ MARTÍN (ESPECIALISTA ADSCRITO A 5º NIVEL) LAURA JIMÉNEZ ESTÉVEZ (ESPECIALISTA ADSCRITA A 6º NIVEL) PILAR GARCÍA GARCÍA (ESPECIALISTA ADSCRITA A 6º NIVEL) ELENA ASENJO RODRÍGUEZ (ESPECIALISTA ADSCRITA A 6º NIVEL)
-----------------	--

COORDINADORES DE PROYECTOS Y PLANES EDUCATIVOS

COORDINACIONES	COORDINADORES
Coordinador de convivencia	JAVIER JIMÉNEZ MARTÍN
Coordinadora CFIE	MARÍA GARCÍA MARTÍN
Coordinadoras TIC	RAQUEL JIMÉNEZ MARTÍN OLGA BLÁZQUEZ GARCÍA
Coordinadora del Programa RELEO-PLUS	Mª ÁNGELES SOTO MERINO
Coordinadora del Plan de fomento e igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres	MARÍA GARCÍA MARTÍN
Coordinadora de Radio y video	Mª VICTORIA MARTÍN LÓPEZ RAQUEL JIMÉNEZ MARTÍN
Coordinadoras de la biblioteca del Centro	CONCEPCIÓN GARCÍA HERNÁNDEZ MARÍA GARCÍA MARTÍN
Coordinadora de Redes Sociales	RAQUEL JIMÉNEZ MARTÍN OLGA BLÁZQUEZ GARCÍA
Plan de Internacionalización	OLGA BLÁZQUEZ GARCÍA FERNANDO SAÑUDO HERNÁNDEZ TERESA RODRÍGUEZ CORNEJO
Actividades complementarias	MARGARITA BRETON ROMERO
Coordinadores de nivel	MARTA ALONSO SÁNCHEZ (1º CICLO DE E.I.) Mª ISABEL GONZÁLEZ REDONDO (2º CICLO DE E.I.) CARMEN GONZÁLEZ JIMÉNEZ (1º E.P.) FELI SAN SEGUNDO LÓPEZ (2º E.P.) IRENE SÁEZ PRIETO (3º E.P.) NURIA P. SOTO ARÉVALO (4º E.P.) ADRIANA JIMÉNEZ MORETA (5º E.P.) MARÍA GARCÍA MARTÍN (6º E.P.)

3. HORARIOS

3.1.DEL CENTRO

El horario escolar, como consecuencia de tener establecida la jornada continuada también para el presente curso, es de 9.00 h. a 14.00 h., excepto los meses de septiembre y junio, que será de 9.00 h. a 13.00 h.

El centro permanecerá abierto desde las 7.30 h. para los alumnos inscritos en el programa madrugadores. Para los que acudan al comedor escolar el horario finalizará a las 16.00 h., excepto los meses de septiembre y junio que finalizará a las 15.00h. pudiendo permanecer en el Centro hasta las 16.00h con el servicio de comedor - continuadores. Como novedad este curso 25-26, se cuenta con el servicio de continuadores gratuito de la Junta de Castilla y León de 13:00-14:00h.

Este año se llevarán a cabo los siguientes servicios:

HORA	ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	RESPONSABLES
7:30-8:50	Programa Madrugadores	Alumnos que lo demanden	Monitoras del Grupo Externa
8:50	Entrada alumnos de 3º a 6º de Ed. Primaria		
8:55	Entrada alumnos de Infantil,1º y 2º de Ed. Primaria		
9:00-14:00	Jornada lectiva	Todo el alumnado	Todo el profesorado
14:00-16:00	Comedor	Alumnado trasportado y aquellos de la localidad que lo deseen.	Empresa de Comedor Serunion: cuidadores/as.
14:00-15:15	Actividades continuadores de	Alumnado voluntariamente que quiera participar.	Monitores propuestos por la AMPA.

DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA LECTIVA

	OCTUBRE-MAYO Primaria	SEPTIEMBRE Y JUNIO Primaria
1º TIEMPO	9:00 - 10:00 h.	9:00 – 9:45 h.
2º TIEMPO	10:00 – 11:00 h.	9:45 – 10:30 h.
3º TIEMPO	11:00 – 11:45 h.	10:30 – 11:10 h.
RECREO	11:45 – 12:15 h.	11:10 – 11:40 h.
4º TIEMPO	12:15 – 13:15 h.	11:40 – 12:20 h.

5º TIEMPO	13:15 – 14:00 h.	12:20 – 13:00 h.
------------------	------------------	------------------

Se ha tenido en cuenta para la distribución del horario que todo el alumnado tenga tres sesiones antes del recreo y dos tiempos después del recreo.

3.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN LOS HORARIOS

- **DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA:**

- ✓ Sus características (edad, nivel).
- ✓ El cumplimiento de las horas establecidas para cada área en cada uno de los niveles.
- ✓ Periodos iguales de especialidades en el mismo nivel.
- ✓ La disponibilidad horaria de los tutores que imparten alguna especialidad en otros cursos.
- ✓ Horario de los profesores que trabajan media jornada.
- ✓ Se cuenta con una fisioterapeuta en el Centro, que interviene con el alumnado que lo necesita, según el horario remitido.
- ✓ El horario de las sesiones del área de Lengua Extranjera: inglés en Educación Infantil, es 1h 30', dividido en dos periodos de 45'.
- ✓ En Educación Primaria se reserva media hora de lectura diaria dentro de la asignatura de lengua y se fijan clases de matemáticas y lengua todos los días de la semana.

- **DE LOS TUTORES, ESPECIALISTAS Y OTRO PERSONAL:**

- ✓ Permanencia de los tutores que terminaron el curso pasado primero, tercero y quinto con el grupo para favorecer la continuidad durante dos cursos.
- ✓ Para establecer los apoyos se han tenido en cuenta los períodos en que los profesores no tenían actuación directa en el aula, así como las habilidades de los mismos y la adscripción al nivel, procurando poner más apoyos en aquellas aulas en las que se considere más necesario.
- ✓ Se han respetado las habilidades del profesorado, así como los perfiles (inglés, francés, pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, educación infantil y educación física).
- ✓ Las horas de dedicación a cargos o responsabilidades del profesorado (Equipo Directivo, Coordinadores de Nivel, TIC, etc.), a fin de que ese intervalo de tiempo sea cubierto por profesores especialistas.
- ✓ Liberaciones horarias para los coordinadores de actividades y proyectos educativos, y coordinadores de nivel.

SUSTITUCIONES:

- ✓ Se ha elaborado un listado de profesores, de cada sesión y cada día de la jornada lectiva en la que se ha procurado que al menos dos de los profesores con disposición horaria sepan que pueden ser designados

para hacer sustituciones en caso de necesidad, dos días a la semana. El resto de apoyos se procurará que sean respetados, aún en caso de faltar algún compañero.

De conformidad con los horarios personales establecidos para cada curso, en caso de ausencia de algún profesor/a:

- ✓ Se debe seguir instrucciones de la Jefa de Estudios, la cual ha establecido un cuadro de apoyo/sustitución y por orden primará la atención al grupo del profesor/a ausente.
 - ✓ En caso de necesidad, según la valoración del Equipo Directivo, los especialistas de AL y PT.
 - ✓ Cualquier miembro del equipo directivo que en ese momento esté realizando funciones de su cargo.
 - ✓ Se llevará un control de las sustituciones realizadas, haciéndolas rotativas entre los profesores disponibles en una misma sesión. Se procurará que la sustitución la realice alguien del mismo nivel siempre que sea posible.
-
- **DEL PROFESORADO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**
 - ✓ Una sesión se dedicará a la coordinación con las especialistas de PT y AL.
 - ✓ Se comenzarán a atender al alumnado una vez elaborado el dictamen o informe, si no lo tuviera.
 - ✓ Los apoyos se darán en el aula o fuera de ella en grupos homogéneos, y/o individualmente.
 - ✓ Trimestralmente se revisarán las adaptaciones curriculares y elaborarán los informes de los alumnos/as.
 - ✓ Los grupos y horarios de atención a los alumnos/as los establecerán la PT y la AL. con el asesoramiento del EOEP, pudiéndose establecer sesiones de media hora en los casos necesarios.

HORA DE OBLIGADA PERMANENCIA EN EL CENTRO

El profesorado debe de permanecer en el Centro 5 horas lectivas y 1 no lectiva lunes, martes y miércoles de 14:00 – 15:00h., quedando los miércoles para tutorías con las familias. Las sesiones de formación serán los jueves de 14:00-15:00h.

Durante esta hora complementaria se realizan las siguientes actividades: reuniones de nivel, comisión de coordinación pedagógica, trabajo personal, reuniones informativas y pedagógicas, claustro, consejo escolar, actividades de aula...

Las horas restantes se realizan por la tarde en horario rotatorio entre en claustro en horario de 16:00 horas a 18:00 h.

VIGILANCIA DE RECREO

De común acuerdo con el Claustro, se establecen turnos para que todos los ciclos estén compensados.

4. COORDINACIÓN DE LAS FAMILIAS CON LOS TutoRES/AS

Educación Infantil: Prescriptivo por ley una reunión trimestral de forma general.

Educación Primaria: Prescriptivas por ley se establecen dos en el curso escolar. Se establece el miércoles de 14.00h – 15.00h como día de atención a padres o cuando ambas partes acuerden una reunión con el tutor/a o especialista siempre con cita previa. Cada familia puede mantener cuantas reuniones de tutoría necesite para dar y recibir información necesite de cada alumno/a.

GRUPALES

En el primer ciclo de infantil se llevará a cabo una reunión trimestral de forma general a comienzos de curso y otra a finales de curso (hacia el mes de mayo). Los contactos diarios, las entrevistas personales, o cualquier otra vía de comunicación (oral o escrita) serán prioritarias a lo largo del curso.

En septiembre se realiza la primera reunión informativa, llevada a cabo por el Equipo Directivo, con el fin de informar sobre la organización del centro en general.

Igualmente se llevarán a cabo las sesiones de tutoría y reuniones con las familias a lo largo del curso.

Contenido general:

- ✓ Presentación del Equipo directivo, tutores y especialistas.
- ✓ Contenido: Información general, Plan de convivencia, normas del centro, ...
- ✓ Organización general del curso (horarios, especialistas...)
- ✓ Colaboración de padres
- ✓ Objetivos y actividades en los diferentes trimestres.
- ✓ Seguimiento del curso
- ✓ Autorizaciones
- ✓ Evaluaciones
- ✓ Metodología y recursos
- ✓ Planes y proyectos
- ✓ Distintas otras informaciones relevantes que vayan surgiendo

Calendario de reuniones	1 ^a reunión	2 ^a reunión	3 ^a reunión
1º Ciclo E. Infantil	2 de septiembre	16 de febrero 16.00h	
2º Ciclo E. Infantil	2 de septiembre	10 de febrero 16.30h	mayo/junio
1º de Ed. Primaria	2 de septiembre	11 de Febrero 16.30h.	
2º de Ed. Primaria	4 de septiembre	4 de febrero 16.30h	Mayo / Junio
3º de Ed. Primaria	3 de septiembre	25 de febrero 16.15h	
4º de Ed. Primaria	4 de septiembre	12 de Febrero 16.15h	
5º de Ed. Primaria	3 de septiembre	19 de Febrero 16:30	7 de mayo 16:30
6º de Ed. Primaria	4 de septiembre	18 de febrero	3 de junio

5. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS E INSTITUCIONES

Se mantienen reuniones de coordinación con los Departamentos del I.E.S. Vasco de la Zarza según la normativa.

Los equipos de Orientación de ambos centros trabajan de forma conjunta según las necesidades del alumnado.

Los alumnos de 6º de Ed. Primaria, al igual que las familias, tras ser informados del paso a la Ed. Secundaria, visitan las instalaciones del instituto citado que es el que se tiene adscrito.

Con el centro educativo “La Encarnación” se mantendrán varias reuniones con el fin de transmitir información del alumnado tanto a principio de curso como al final. Además, al compartir los servicios de transporte la comunicación deberá ser fluida.

También se llevará a cabo coordinación con asociaciones e instituciones.

6. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO

6.1 DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL CENTRO

Según el Artículo 4.- referido al Periodo de adaptación, incluido en la ORDEN EDU/1063/2022, de 19 de agosto, por la que se establece el calendario y el horario escolar para el primer ciclo de educación infantil de los centros de la Comunidad de Castilla y León que lo imparten: “El alumnado de nueva incorporación al centro podrá realizar un período de adaptación, si así lo desean los padres o tutores legales. Este período,

que con carácter general tendrá una duración máxima de dos semanas, deberá planificarse al principio del curso y contemplará la participación y colaboración de las familias, así como la flexibilización del horario para conseguir la mejor adaptación."

Partiendo de esta Orden, durante dos semanas del mes de septiembre se llevará a cabo el Periodo de adaptación, en el cual se incorporarán al mismo tiempo todos los alumnos de 2 años al Centro, aumentando progresivamente el tiempo de permanencia en el mismo hasta llegar a completar el horario, todo ello previa información y dialogo con las familias, priorizando su participación y deseos como padres o tutores legales.

LUNES 8 DE SEPTIEMBRE

- 2 GRUPOS (4-2 niños/as)
- 1 hora
- HORARIO:
09:00 a 10:00
11:00 a 12:00

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE

- 2 GRUPOS (4-2 niños/as)
- 2 horas.
- HORARIO:
09:00 a 11:00
11:00 a 13:00

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

- TODOS (6 niños/as)
- 3 horas
- HORARIO:
09:00 a 12:00

MARTES 9 DE SEPTIEMBRE

- 2 GRUPOS (4-2 niños/as)
- 1 hora
- HORARIO:
09:00 a 10:00
11:00 a 12:00

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

- 2 GRUPOS (4-2 niños/as)
- 2 horas.
- HORARIO:
09:00 a 11:00
11:00 a 13:00

LUNES 13 DE SEPTIEMBRE

- TODOS
- 3 horas y 30 minutos
- HORARIO:
09:00 a 12:30

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE

- TODOS
- 4 horas
- HORARIO COMPLETO:
09:00 a 13:00

6.2. DEL ALUMNADO DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL CENTRO

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la incorporación de los niños a un nuevo centro, y dado que es necesario que se adapten al mismo de la manera más positiva y favorable posible, hemos realizado la planificación considerando las características del grupo.

Graduamos la entrada, procurando que el tiempo que pasan en ella, vaya siendo progresivamente mayor. En el primer momento dividiremos el grupo, de forma que el acercamiento a la maestra y pequeños sea lo más cercano y personalizado posible.

LUNES 8 DE SEPTIEMBRE

- 3 GRUPOS (5 niños/as)
- 45 MINUTOS
- HORARIO:
 - De 10:00 a 10:45
 - De 11:00 a 11:45
 - De 12:00 a 12:45

• 2 GRUPOS (7-8 niños/as)

- 1:30 horas
- HORARIO:
 - De 09:00 a 10:30
 - De 11:00 a 12:30

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE

- 2 GRUPOS (7 – 8 niños/as)
- 2 horas.

MARTES 9 DE SEPTIEMBRE

➤ HORARIO:

- De 09:00 a 11:00
- De 11:00 a 13:00

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

- 1 GRUPO - TODOS (15 niños/as)
- 3 horas.

➤ HORARIO:

- De 09:00 a 12:00

- 1 GRUPO: TODOS
- 4 HORAS
- HORARIO COMPLETO
- De 9:00 a 13:00

Este horario se podrá ampliar y flexibilizar, si fuese necesario, por las características específicas que pudiese presentar algún alumno/a.

7. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

GENERALES:

- ✓ Cuando un alumno/a se incorpora al Centro iniciado el curso, se le asignará el grupo.
- ✓ Todos los grupos serán mixtos y con reparto equitativo de alumnado.
- ✓ Teniendo en cuenta la Resolución del 17 de mayo de 2010, sobre la incorporación tardía de los alumnos/as: si no presenta desfase se usa el criterio de edad, si el desfase es considerable, puede ir a un curso inferior.
- ✓ Reparto equitativo de alumnado con necesidades educativas especiales: cada aula puede tener, según norma, dos ACNEES y dos ANCES, si se sabe de antemano y el diagnóstico así lo indica, reducir ratio.

- **PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL:**

Con el objetivo de facilitar la incorporación del alumnado y sus familias se establecen una serie de medidas organizativas y pedagógicas, entre las cuales se priorizan:

- ✓ Reunión/es y contacto continuo entre el Equipo directivo.
- ✓ Coordinadora y Técnicos de Educación Infantil desde comienzos de curso.
- ✓ Trabajo conjunto, colaboración y comunicación constantes entre Coordinadora y Técnicos de Educación Infantil.
- ✓ Acogida de los nuevos alumnos y sus familias por parte de equipo directivo, coordinadora y técnicos de educación infantil.
- ✓ El alumnado de nueva incorporación al centro en Educación Infantil de 0, 1, 2 y 3 años podrán optar por realizar el periodo de adaptación o no, para poder facilitar la conciliación familiar.

El alumnado que comience el primer curso de Educación Infantil será adscrito a la única aula existente en el Centro, y el primer curso de Educación Primaria será adscrito a su grupo-clase de acuerdo a los siguientes criterios:

- Se hará un estudio individualizado de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, alumnos repetidores, alumnado con problemas de conducta, minorías étnicas, y otras causas especiales que estén valoradas por los Equipos de Orientación o de Ciclos, con el fin de distribuirlos adecuadamente.
- Si aplicados los criterios anteriores se observase un desfase significativo entre el número de niños y niñas por clase, se conformarán las listas eligiendo grupos por orden alfabético, equiparando esa situación del alumnado.

Al finalizar el segundo y cuarto nivel de Educación Primaria, se reagrupará de nuevo el alumnado, atendiendo a los siguientes criterios:

- Estudio y reparto del alumnado con necesidades educativas especiales, inmigrante, socialmente desfavorecido y alumnos repetidores, para distribuirlos de forma equitativa entre las aulas.
- Estudio y distribución del alumnado con problemas de comportamiento o conducta, principalmente si existen dos o más apercibimientos por escrito de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior.
- Aquellos que a juicio del equipo docente y/o de orientación sean significativos para la buena marcha del curso escolar (timidez, dependencia, etc.).
- Igualar lo máximo posible el número de alumnos por clase.
- Equilibrio en el número de niños y niñas de cada aula.
- Orden alfabético.
- Repartir equitativamente según el nivel de consecución de las competencias básicas.

La creación de los nuevos grupos se realizará en el mes de junio, siendo los encargados de esta tarea el profesorado de cada uno de los niveles, junto con el Equipo Directivo y la orientadora del Centro (siempre que se considere necesario).

8.DOCUMENTOS DEL CENTRO

En el presente curso, se actualizará lo que se considere necesario en los documentos del Centro, PPDD, RRI,...

A principios del curso escolar 2023-24 se han aprobado las siguientes normas / medidas:

PRIMER DÍA DE CLASE

3º y 5º de Primaria: 9:00

2º, 4º y 6º de Primaria: 9:15

1º de Primaria: 9:30

Infantil: 10:00

Durante este día habrá profesorado de apoyo para ayudar a los niños a subir los materiales a las aulas.

Los especialistas entran en las aulas desde el primer día a 3^a hora, excepto Ed. Infantil, que será a partir del día 9 de septiembre.

DURANTE EL CURSO

ENTRADAS:

1. A las 8:55 será el horario de entrada de los alumnos de 3º a 6º de primaria.
2. A las 9:00 será el horario de entrada de los alumnos de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria.
3. Los alumnos de 1º y 2º de primaria realizarán las filas en el patio junto a Secretaría.
4. Los alumnos de 3º a 6º de primaria realizarán las filas en la pista de baloncesto.
5. Los alumnos de Educación Infantil realizarán las filas en el porche.
6. Los padres no podrán entrar dentro de las instalaciones internas del Centro, pero si acompañarán a los niños hasta la puerta donde estará un profesor del Centro (solo Educación Infantil y ACNEAES)
7. Habrá varios profesores que realizarán el acompañamiento y vigilancia de los grupos. Habrá personal en la puerta de peatones para organizar al alumnado, así como en las escaleras para vigilar que sube en orden.

PUERTA PEATONES: E. Directivo

ACCESO FILAS: Ana

FILAS DE INFANTIL: Tutoras y Marga/ Mariam

FILAS DE 1º Y 2º: Laura J y Pilar

FILAS DE 3º Y 4º: Carmen M y Fernando R. (alternan)

FILAS DE 5º Y 6º: Elena y Lucía

ESCALERAS 1^a PLANTA: Javier y Raquel M

ESCALERAS 2^a PLANTA: Laura M y Yolanda

SALIDAS:

1. A las 13:55 bajarán:

- Los alumnos de Educación Infantil, los alumnos del comedor serán acompañados por las monitoras y el resto bajarán acompañados de su tutor/ especialista a la entrega de las familias a la zona de entrega a las familias por la puerta principal.
- 3º, 4º, 5º y 6º de primaria permanecerán en la zona de espera (patio) para pasar en el segundo turno de comedor. El resto del grupo bajará acompañado de su tutor/ especialista a la entrega de las familias por la puerta del patio.

2. A las 14:00 bajará el resto del alumnado:

- De 1º a 3º de primaria al comedor. El resto de alumnos bajarán acompañados de su tutor/ especialista a la entrega de las familias a la zona de entrega a las familias por la puerta principal.
 - Las familias de Ed. Infantil hasta 2º de Ed. Primaria recogerán a sus hijos dentro del recinto.
3. Todos los alumnos de continuadores serán entregados en el gimnasio pequeño, por parte del tutor o especialista, al monitor que estará en la puerta del gimnasio pequeño.

En relación a la puntualidad y asistencia: recordar normas, derechos y deberes del RRI.

RECREOS

1. El horario de recreo del primer ciclo de Educación Infantil será a las 11:45, igual que el segundo ciclo de Educación Infantil.
2. Habrá un maestro en cada zona y una persona en el hall. (planificación aparte). Los maestros encargados del cuidado de los patios tienen que ser puntuales.
3. Con el fin de mantener el orden en las bajadas y subidas se hará de la siguiente manera:
 - Todos los grupos bajarán siempre acompañados en fila por el tutor o especialista que imparte la tercera sesión y subirán cuando suene el timbre acompañados por el profesor que imparte la siguiente sesión, haciendo las filas en sus zonas.
4. Ningún alumno podrá quedarse solo en las aulas.

9. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DEL CENTRO

9.1 CONSEJO ESCOLAR

Los miembros que forman parte de las Comisiones derivadas del Consejo Escolar

COMISIÓN	INTEGRANTES
CONVIVENCIA	RAQUEL JIMÉNEZ OLGA BLÁZQUEZ JAVIER MARTÍN ÁNGELA SANTIAGO MIJÁN
ECONÓMICA	RAQUEL JIMÉNEZ MARÍA GARCÍA MARTÍN FERNANDO RUÍZ MARGA BRETON
IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	RAQUEL JIMÉNEZ MARÍA GARCÍA MARTÍN

CONSEJO ESCOLAR: El Consejo Escolar tendrá una reunión trimestral como mínimo, y extraordinariamente siempre que fuera necesario, como se indica en la legislación vigente. Así mismo se hará una reunión a principio de curso y otra al final, igualmente las correspondientes de la Comisión Económica y de Convivencia.

FECHA APROXIMADA	PUNTOS IMPRESCINDIBLES A TRATAR
23 septiembre 2025	Ayudas comedor.
8 octubre 2025	Aprobación PGA, información general.
14 enero 2026	Prórroga de la Jornada Continuada, Convivencia, Cuenta de Gestión y renovación del proyecto de autonomía.
25 marzo 2026	Aprobación presupuesto.
6 mayo 2026	Revisión ayudas comedor, baremación del proceso de admisión y Jornadas Culturales.
23 junio 2026	Aprobación Memoria, informe Convivencia, modificaciones proyecto educativo y programaciones didácticas.

9.2. CLAUSTRO DE PROFESORES

CLAUSTRO DE PROFESORES: Las reuniones serán una por trimestre; se tendrán otras que sean convocadas por el Director o cuando sea necesario.

FECHA APROXIMADA	PUNTOS IMPRESCINDIBLES A TRATAR
1 septiembre 2025	Adscripción profesorado, horarios, elección coordinadores, normas de comienzo.
8 octubre 2025	Aprobación PGA, renovación Consejo Escolar, información general, seguimiento proyectos curso.
14 enero 2026	Prórroga de la Jornada continuada, informe convivencia, cuenta de gestión, información general, valoración de la marcha general del curso y preparación de periódico escolar.
25 marzo 2026	Información del presupuesto.

6 mayo 2026	Información proceso de admisión, y pruebas finales de velocidad y comprensión lectora, revisión y evaluación de todos los proyectos de curso. Programación de las Jornadas Culturales.
23 junio 2026	Información de la Memoria, informe Convivencia, modificaciones PEC y Programaciones Didácticas, propuestas para el próximo curso.

9.3 COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA: los martes 2 al mes.

Durante el presente curso esta comisión estará formada por la directora, la jefa de estudios, la orientadora del centro, cada uno de los coordinadores de equipos docentes de nivel de la etapa de primaria, la coordinadora de educación infantil de 1º y 2º ciclo y el coordinador de convivencia. Además, será necesario contar con la presencia de otros coordinadores cuando se traten temas relacionados con sus cargos específicos.

Para el presente curso la Comisión Pedagógica atenderá principalmente los siguientes aspectos:

- Actividades de centro.
- Planes de refuerzo y recuperación.
- ACIS.
- Revisión del Proyecto Educativo, Propuesta Curricular y las Programaciones Didácticas. También se estudiará el contenido del Plan de Acción Tutorial y la propuesta de organización de la orientación.
- Revisión de los informes individualizados de los alumnos y de los boletines de notas.
- Revisión del Plan de atención a la Diversidad, del Proyecto de Adaptación Lingüística y Social (francés) y del Programa de Lectura y escritura.
- Elaboración y seguimiento del Programa que favorezca la atención, las habilidades sociales y el Plan de Mejora de la Expresión Oral y Escrita.
- Propuestas de actuaciones para la mejora de la competencia matemática.
- Seguimiento del protocolo de identidad de género y del Proyecto de inclusión educativa para niños con trastorno del espectro autista.
- Plan de desarrollo del carácter emprendedor del alumnado.
- Propuesta y reparto de tareas para la elaboración de la revista escolar "El Pradillo" y La Radio.
- Establecimiento de los criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos de desarrollo curricular.
- Planificación general de las sesiones de evaluación y calificación.
- Desarrollo del Plan TIC del centro.
- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares.
- Propuesta de pautas de trabajo para la biblioteca.

- Seguimiento y desarrollo de los proyectos de innovación del centro.

FECHA APROXIMADA	PUNTOS A TRATAR
SEPTIEMBRE	Estudio y aprobación de la Propuesta de intervención del Equipo de Orientación Educativa.
OCTUBRE	Decisiones sobre Propuesta curricular y programaciones didácticas, Plan de atención, destrezas de expresión oral y escrita. Seguimiento y desarrollo de los proyectos de innovación. Plan General Anual. Pruebas de comprensión y velocidad lectora.
NOVIEMBRE	Seguimiento de las programaciones didácticas, destrezas de expresión oral y escrita; certamen de pintura. Día de la Constitución. Seguimiento de la marcha de todos los documentos del centro. Actividades de la biblioteca.
ENERO	Programaciones didácticas: destrezas de expresión oral y escrita; actividades y organización en relación al día de la Paz. Seguimiento de la marcha de todos los documentos del centro.
FEBRERO	Programaciones didácticas. Actividades en relación al Proyecto de Fomento a la lectura: certamen de redacción y lectura en voz alta. Revista escolar. Selección de materiales para el próximo curso.
MARZO	Revisión y valoración de los proyectos. Plan de Atención. Programaciones. Evaluación y seguimiento del proceso de autoevaluación del centro. Jornadas Culturales. Día del árbol y del libro. Día de Castilla y León.
MAYO	Fomento de la cultura emprendedora. Pruebas de comprensión y velocidad lectora. Memoria de los diferentes planes de trabajo elaborados. Actividades para el final de curso.
JUNIO	Selección de materiales escolares para el curso próximo en función de los criterios pedagógicos consensuados. Valoración final del curso, propuestas de mejora.

9.4. EQUIPOS DE NIVEL

EQUIPOS DE NIVEL: se reunirán cuatro veces al mes, siempre que sea posible. Durante este curso cada equipo de nivel estará formado por todos los profesores tutores de cada uno de los niveles más dos o tres profesores especialistas que incidan directamente en el mismo. Podrán contar con la presencia de otros maestros especialistas, el equipo directivo o de los miembros de otro equipo de nivel siempre que se considere necesario.

PUNTOS IMPRESCINDIBLES A TRATAR	
SEPTIEMBRE	Actualización de las Programaciones Didácticas y criterios de evaluación. Propuestas para la PGA y los proyectos de Centro. Pruebas iniciales de evaluación.
OCTUBRE	Pruebas de comprensión y velocidad lectora y otros proyectos, adaptaciones curriculares, Habilidades sociales y desarrollo del programa de mejora de expresión oral y escrita y del programa de mejora de las destrezas matemáticas. Actividades relacionadas con Halloween.
NOVIEMBRE	Revisión de las adaptaciones curriculares y realización de adaptaciones de los alumnos nuevos, actividades para celebrar el día de la Constitución.
DICIEMBRE	Programación de la fiesta final de trimestre, valoración de todas las actividades realizadas en el trimestre, sesiones de evaluación por grupos, entrega de notas a las familias.
ENERO	Día de la Paz, programación de la segunda reunión con las familias, propuesta de actividades y seguimiento de las programaciones didácticas y proyecto educativo, análisis de los resultados del informe de convivencia, valoración de la marcha del curso.
FEBRERO	Preparación de la festividad de Carnaval.
MARZO	Sesiones de evaluación por grupos y entrega de notas, revisión y valoración de los proyectos y actividades del trimestre.
ABRIL	Día del libro y de la Comunidad, elaboración de la revista escolar. Estudio y selección de nuevos materiales.
MAYO	Valoración de todos los programas y proyectos del Centro, preparación de las reuniones finales con las familias, revisión de expedientes y documentos oficiales, pruebas finales de comprensión y velocidad lectora, del proyecto de expresión oral y escrita y del proyecto de mejora de destrezas matemáticas. Preparación de las Jornadas Culturales.
JUNIO	Elaboración de la Memoria, actividades de final de curso, despedida de alumnos de sexto de Educación Primaria, fiesta final de curso, sesiones de evaluación, informes finales y completar documentación oficial, propuesta de mejoras para el próximo curso y reuniones entre ciclos.

Todo el curso	Elaboración y seguimiento de los distintos programas y proyectos existentes en el Centro: expresión oral y escrita, iniciativa emprendedora, fomento de la lectura, convivencia, diversidad... Elaborar, hacer el seguimiento y evaluar las programaciones didácticas de cada curso. Hacer propuestas para mejorar el PE, la PGA, la Memoria y la Propuesta Curricular. Diseñar directrices metodológicas y organizativas del curso y revisarlas. Organizar actividades complementarias y extraescolares. Desarrollar programas para atender la diversidad, intercambiar información y decisiones sobre actuaciones que deban realizarse con los alumnos. Establecer criterios comunes de evaluación y calificación.
----------------------	--

9.5 COORDINADORES DE NIVEL. FUNCIONES

COORDINADORES DE NIVELES: se reunirán los lunes de cada mes, siempre que sea posible.

Cada equipo de nivel estará formado por los coordinadores de los equipos, contando además con otros profesores y el equipo directivo. Los coordinadores de nivel se encargarán de citar a todo el Equipo de nivel.

PUNTOS IMPRESCINDIBLES A TRATAR	
SEPTIEMBRE	Coordinar y unificar las propuestas para la PGA y los proyectos de Centro. Pruebas iniciales de evaluación. Adaptación de las Programaciones Didácticas.
OCTUBRE	Coordinar las pruebas de comprensión y velocidad lectora y otros proyectos, adaptaciones curriculares, desarrollo del programa de mejora de expresión oral y escrita y del programa de mejora de destrezas matemáticas.
NOVIEMBRE	Coordinación y seguimiento de la Revisión de las adaptaciones curriculares y desarrollo de los alumnos nuevos, actividades para celebrar el día de la Constitución.
DICIEMBRE	Coordinar la programación de la fiesta final de trimestre, valoración de todas las actividades realizadas en el trimestre, sesiones de evaluación por grupos, entrega de notas a las familias.
ENERO	Coordinación y seguimiento del Día de la Paz, programación de la segunda reunión con las familias, propuesta de actividades y seguimiento de las programaciones didácticas y proyecto educativo, análisis de los resultados del informe de convivencia, valoración de la marcha del curso.
FEBRERO	Coordinar la preparación de la festividad de Carnaval, certamen de redacción y lectura en voz alta.
MARZO	Coordinar: revisión y valoración de los proyectos y actividades del trimestre, sesiones de evaluación por grupos y entrega de notas.

ABRIL	Coordinación y unificación de criterios para el Día del libro y de la Comunidad, valoración de las Jornadas Culturales del Centro, elaboración de la revista escolar.
MAYO	Coordinar la valoración de todos los programas y proyectos del Centro, preparación de las reuniones finales con las familias, revisión de expedientes y documentos oficiales, pruebas finales de comprensión y velocidad lectora y del proyecto de expresión oral y escrita. Preparación de las Jornadas Culturales.
JUNIO	Coordinar y unificar criterios para la elaboración de la Memoria, actividades de final de curso, despedida de alumnos de sexto de Educación Primaria, fiesta final de curso, sesiones de evaluación, informes finales y completar documentación oficial, propuesta de mejoras para el próximo curso y reuniones entre ciclos.
Todo el curso	Establecer estrategias organizativas, curriculares y metodológicas. Analizar y proponer líneas de actuación para el Plan de Acción Tutorial. Coordinar la selección de materiales. Definir las líneas de actuación para los refuerzos educativos. Proponer aspectos que ayuden a mejorar el centro.

EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE LECTURA: coordinado por la jefa de estudios y formado por la coordinadora del plan (Araceli Martín), las profesoras responsables de la biblioteca escolar (Concepción García y Araceli Martín), los profesores responsables de medios informáticos (Laura Jiménez, Raquel Jiménez y Olga Blázquez) y el profesor responsable de formación del profesorado (Olga Blázquez García).

10. SERVICIOS ESCOLARES DE AMPLIACIÓN DE HORARIO Y COMPLEMENTARIOS QUE PRESTA EL CENTRO

10.1. SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR:

Las Empresas concesionarias del Servicio de Transporte son: T. Rodríguez, T. Muñoz y Gasch.

Durante el curso escolar 2024/2025 utilizan este servicio los alumnos de las siguientes rutas comarcalizadas:

Ruta 1. Ojos Albos- Mediana-Vicolozano - Brieva	13 alumnos
Ruta 2. Riofrío-Niharra-Salobral	9 alumnos
Ruta 3. Narrillos –Martiherrero	24 alumnos
Ruta4. Monsalupe – Alamedilla del Berrocal	2 alumnos

10.2. SERVICIO DE MADRUGADORES:

Desde el día 8 de septiembre se lleva a cabo el Programa Madrugadores. El horario abarca desde las 7:30 h. hasta el inicio de la jornada lectiva a las 8:50 h. aprox; se desarrollará desde esa fecha hasta el 24 de junio de 2026.

En principio las solicitudes presentadas han sido 146. Los 6 monitores que atienden a estos alumnos pertenecen a la empresa GRUPO EXTERNA, se cuenta con otro monitor para la atención directa de los alumnos con necesidades educativas especiales.

10.3.SERVICIO DE COMEDOR:

La Empresa que lleva el Servicio de Comedor es SERUNION. Actualmente hay 10 monitores.

Los alumnos que utilizan el transporte tienen beca de Comedor subvencionada por la Consejería de Educación (40 alumnos). El precio del menú es: 4,19 euros el menú diario, y las comidas esporádicas 4,44 euros. Completan las ayudas de Comedor referentes al Transporte Escolar las que convoca la Consejería de Educación a nivel general.

Hay becas concedidas por el Ayuntamiento de la ciudad.

El alumnado que está inscrito en el Servicio de Comedor asciende a 230.

El periodo del Comedor se estableció del 8 de septiembre de 2025 al 24 de junio de 2026.

11.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

11.1.PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR A NIVEL DE CENTRO

ACTIVIDAD	ESPACIO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
DÍA DE LA BIBLIOTECA	Aulas	Tutoras/es	24 de octubre
DÍA DE LA DISCAPACIDAD	Aulas	Claustro de profesores	3 de diciembre
DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN	Aula y Comedor	Tutoras de ed. infantil	16 de octubre
ROBÓTICA	Aulas	Claustro	Septiembre- octubre
Salida de Otoño	Jardín de La Viña	Tutoras de E. Infantil	noviembre
HALLOWEEN	Aulas y patio	Claustro de profesores	30 de octubre
CONSTITUCIÓN	Aulas	Claustro de profesores	5 de diciembre
ANIMACIÓN A LA LECTURA	Aulas y Biblioteca	Claustro de profesores	Durante todo el curso
FIESTA DE NAVIDAD	Auditorio de San Francisco	Claustro de profesores	19 de diciembre

DÍA DE LA PAZ	Patio	Claustro de profesores	30 de enero
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	Aula	Tutores	6 de marzo
CARNAVAL	Aulas y patios	Claustro profesores	13 de febrero
BIBLIOTECA JIMÉNEZ LOZANO	E.I, 1º y 3º DE ED. PRIMARIA	Tutores	15 y 16 de abril
VISITAS CULTURALES: - Visita al centro de Cría Caballar - Bomberos - Visita al conservatorio de música - Museo Provincial - Centro Medioambiental San Nicolás. - Otras actividades que nos propongan a lo largo del curso. - Salidas al entorno en religión.	1º, 2º, 3º y 4º DE ED. PRIMARIA	Tutores	A determinar
CONSUMO RESPONSABLE DE LEROY MERLÍN	3º DE ED. PRIMARIA	Tutores	A determinar
PROYECTO FABRE	3º DE ED. PRIMARIA	Tutores	A determinar
EDUCACIÓN VIAL	Parque móvil de tráfico 5 años y 6º de ED. Primaria	Tutores	22-24 septiembre 5 mayo
SALIDA DE PRIMAVERA	Parque de La Viña	Tutoras de E. Infantil	mayo
POSIBLES SALIDAS AL ENTORNO	Heladería Escuela de Policía Telepizza	Tutoras de E. Infantil	mayo/junio
SALIDAS Y VISITAS	Parque de bomberos Bomberos Forestales Policía Nacional Guardia Civil	Tutores de 4º	A determinar
DÍA DEL LIBRO	Aulas y Biblioteca	Claustro de profesores	23 de abril
CANTANIA	5º DE ED. PRIMARIA Lienzo Norte	Javier	A determinar
CONCIERTO EN LA DIVERSIDAD	3º PRIMARIA Conservatorio	Javier	A determinar
DÍA DE CASTILLA Y LEÓN	Aulas y Biblioteca	Claustro de profesores	23 de abril
ROBÓTICA JCYL	6º PRIMARIA	tutores	A determinar
VISITA CULTURAL	5º y 6º PRIMARIA	Tutores y religión	A determinar

VISITA VASCO DE LA ZARZA	6º PRIMARIA	Tutores	A determinar
CANTANIA	5º PRIMARIA	Tutores y Javier	A determinar
EDUCACIÓN FÍSICA EN LA CALLE	6º PRIMARIA	Tutores y E.F	A determinar
CONECTA 3	6º PRIMARIA	Tutores y E.F	A determinar
UNI2	6º PRIMARIA	Tutores y Encarnación	A determinar
JORNADAS CULTURALES	Aulas, Patio,..	Claustro de profesores	20, 21 y 22 de abril
VISITA CULTURAL	ED. INFANTIL	Tutoras	A determinar
EXCURSIÓN FINAL DE CURSO Granja Escuela Giraluna-Brunete	2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL	TUTORAS	1 DE JUNIO
GRADUACIÓN	Gimnasio y Auditorio San francisco 5 AÑOS y 6º DE ED. PRIMARIA	Tutores	18 y 19 de junio
EXCURSIÓN FINAL DE CURSO	1º ED. PRIMARIA	Tutores	A determinar
EXCURSIÓN FINAL DE CURSO Parque Europa	2º DE ED. PRIMARIA	Tutores	20 de mayo
EXCURSIÓN FINAL DE CURSO	3º MICRÓPOLIX	Tutores	8 de abril
EXCURSIÓN FINAL DE CURSO	4º DE ED. PRIMARIA	Tutores	A determinar
EXCURSIÓN FINAL DE CURSO GRANJA ESCUELA CASAVIEJA	5º PRIMARIA	Tutores Y especialistas	A determinar
CRIE NATURAVILA	6º PRIMARIA	Tutores	A determinar
EXCURSIÓN FINAL DE CURSO HERVÁS	6ºPRIMARIA	Tutores	28, 29 y 30 de abril

- ✓ Todas aquellas que se deriven del Plan de Fomento de la Lectura, Plan de Convivencia y otros planes y proyectos que se desarrollan en el centro.
- ✓ Otras actividades pedagógicas que se oferten al centro y se consideren oportunas.
- ✓ Aquellas actividades que puedan surgir a lo largo del curso para complementar las programaciones didácticas.
- ✓ Desde el área de E. Física se fomentará la participación en:

- Juegos Escolares de la Junta de Castilla y León
- Plan de natación 2º de Educación Primaria
- CONECTA3 y UNI2
- Día de la Educación física en la calle
- Olimpiadas.
- Cross.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LA A.M.P.A.

Las actividades de la Asociación de Padres y Madres del Colegio, un año más son una parte importante en la oferta educativa que se ofrece a las familias.

Se procurará, en la medida de lo posible, la utilización de espacios que no sean utilizados para la docencia con alumnos.

La Asociación de Padres y Madres del Colegio, ha propuesto las siguientes actividades para desarrollar a lo largo del curso escolar: inglés, robótica, gimnasia rítmica, mecanografía, natación, ajedrez, teatro, judo, karate, baloncesto, rugby, voleibol, kickboxing, danza moderna y fútbol.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora
Taller de cultura anglosajona Inglés	Aula	Academia Audomeca
Mecanografía	Biblioteca	Academia Audiomeca
Robótica	Biblioteca	Ricardo Díaz
Ajedrez	Aula de reuniones	Club de Ajedrez
Danza Moderna	Gimnasio	Cristina Azañedo
Karate	Gimnasio Pequeño	Rubén Martín
Teatro	Gimnasio Pequeño	Marta Rodríguez
Piscina	Piscina Municipal	Federación de natación
Juegos Escolares	Gimnasio	Monitores del Ayuntamiento
Rugby	Patio colegio	Club de Rugby
Gimnasia Rítmica	Gimnasio Pabellón	Federación de Gimnasia rítmica
Judo	En sus instalaciones	Avilactiva
Kickboxing	gimnasio Pabellón	Juan José Velayos
Voleibol	Patio colegio	Club voleibol Abulense
Baloncesto	Patio de colegio	Obila
Talleres Creativos	Peque Stop	Irene

Pintura Creativa	Aula del colegio	Lara
Hora de Ciencia	Aula del colegio	Cristina Pérez
Defensa Personal	Gimnasio Hammer Gym	Fran
Muay Thai	Gimnasio Hammer Gym	Fran
Tenis	Gimnasio Pabellón	Daniel
Balonmano	Gimnasio Pabellón	Pepe

13. EVALUACIONES Y ENTREGA DE INFORMES A LAS FAMILIAS

Los tutores informarán trimestralmente y por escrito a los padres de los alumnos mediante los boletines informativos elaborados después de las reuniones de evaluación que realizan los especialistas de cada área junto con el tutor de cada uno de los grupos, y que una vez firmados por los padres serán devueltos al Centro. Esta información relativa al proceso de evaluación se recoge en el expediente académico de cada uno.

		EDUCACION INFANTIL	1º CICLO		2º CICLO		3º CICLO	
			1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
PRIMER TRIM.	EVALUACIÓN	9 diciembre 2025 14.00 h	10 diciembre 2025 14:00 h	10 diciembre 2025 14:00 h	11 diciembre 2025 14.00 h	11 diciembre 2025 14.00 h	15 diciembre 2025 14.00 h	15 diciembre 2025 14.00 h
	ENTREGA DE INFORMES	18 diciembre 2025	18 diciembre 2025	18 diciembre 2025	18 diciembre 2025	18 diciembre 2025	18 diciembre 2025	18 diciembre 2025
SEGUNDO TRIM.	EVALUACIÓN	16 de marzo 2026 14.00 h	17 marzo 2026 14:00 h.	17 marzo 2026 14:00 h	18 marzo 2026 14:00 h	18 marzo 2026 14:00 h	19 marzo 2026 14:00 h	19 marzo 2026 14:00 h
	ENTREGA DE INFORMES	25 marzo 2026	25 marzo 2026	25 marzo 2026	25 marzo 2026	25 marzo 2026	25 marzo 2026	25 marzo 2026
TERCER TRIM.	EVALUACIÓN	15 de junio 2026 13 .00 h.	16 junio 2026 13:00 h.	16 junio 2026 13:00 h.	17 junio 2026 13:00 h.	17 junio 2026 13:00 h.	18 junio 2026 13:00 h.	18 junio 2026 13:00 h.
	ENTREGA DE INFORMES	22 de junio 2026	22 de junio 2026	22 de junio 2026	22 de junio 2026	22 de junio 2026	22 de junio 2026	22 de junio 2026

Según la normativa vigente, los días en los que se atenderán las posibles demandas de aclaraciones y reclamaciones por parte de las familias de nuestros alumnos, en caso de que las hubiese, serán los siguientes y con el horario que figura a continuación:

- 1º TRIMESTRE: 20 de diciembre, de 13.00 h-14.00 h.
- 2º TRIMESTRE: 11 de abril, de 13.00 h-14.00 h.
- 3º TRIMESTRE: 24 y 25 de junio, de 9.00 h- 13.00 h.

Las fechas propuestas para los seguimientos de los alumnos con necesidades educativas específicas son las siguientes:

- Seguimiento 1^a evaluación: mes de diciembre que coincide con la asistencia de la orientadora al centro.
- Seguimiento 2^a evaluación: mes de marzo que coincide con la asistencia de la orientadora al centro.
- Seguimiento 3^a evaluación: mes de junio que coincide con la asistencia de la orientadora al centro.

14.ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS COMUNES: BIBLIOTECA, SALA DE INFORMÁTICA, SALA DIFERENTES USOS... Y ZONAS DE RECREO

LA BIBLIOTECA es un espacio que es utilizado no sólo en la jornada lectiva del Centro, sino que también es donde se desarrolla el programa de “Madrugadores”. Los Proyectos de Biblioteca también se están llevando a cabo a través del blog de la biblioteca. Por las tardes también será usado para actividades extraescolares.

LA SALA DE INFORMÁTICA con desdobles en la hora de lengua para los niveles de 1º a 4º de Educación Primaria.

LAS ZONAS DE PATIO son dos: la zona frente a la entrada principal al Centro es la utilizada para el recreo del alumnado de Educación Infantil. Y la zona posterior es la zona de recreo del alumnado de 1º a 6º de Educación Primaria. El patio está dividido en zonas para que puedan hacer uso de las distintas pistas.

AULAS DE APOYO Y REUNIONES: para impartir Audición y Lenguaje, 2 días en semana para el área de religión, así como para el apoyo de lengua de signos, Equipo de Atención Temprana y apoyos ordinarios.

SALA DE REUNIONES: Se utiliza para la realización de apoyos.

ALMACENES DE MATERIAL: hay dos espacios utilizados para guardar el material de uso común de todo el Centro. Uno de ellos destinado a aparatos eléctricos y tecnológicos y el otro para almacenar material complementario a las actividades de aula (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, etc.). Para utilizar los materiales se lleva un registro de préstamos donde se refleja la salida y entrada de los mismos.

TABLETS: el centro dispone de un lote de 25 tablets de uso común para todos los cursos que debe ser utilizado conforme a unas normas consensuadas y reflejadas en el R.R.I.

15.PROYECTOS PARA ESTE CURSO ESCOLAR

- ✓ Planes de lectura y escritura.
- ✓ Plan de Internalización.

- ✓ Plan de convivencia
- ✓ Proyecto de Autonomía: Segundo idioma extranjero en 5º y 6º de Educación Primaria (francés)
- ✓ Programa de Desarrollo de Destrezas matemáticas
- ✓ Plan para la mejora de las destrezas de expresión oral y escrita en lengua castellana relacionadas con la gramática y la ortografía
- ✓ Programa de prevención de dislalias
- ✓ Proyecto BITS
- ✓ Proyecto "Pradillo Media"
- ✓ PIE Educación responsable.
- ✓ Experiencia de Calidad: Innovamos la biblioteca.

16.FORMACIÓN DEL PROFESORADO

1-Seminario "Proyectos de Internacionalización de idiomas"

2-Seminario "Recursos digitales para la práctica docente"

3-Seminario "Innovamos la biblioteca con la escritura y la lectura"

4- Seminarios Aula Clas

Este curso forma parte del Programa de Formación del C.F.I.E.

Seis profesores del Centro están acreditados como tutores para dirigir las prácticas de los alumnos/as de Grado de Maestro de Educación Primaria.

17.OBRAS SOLICITADAS PARA SU REALIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO Y LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA JCYL

Como el Centro va siendo ya bastante antiguo, necesitaría algunas remodelaciones para ponerlo al día:

EN EL EDIFICIO PRINCIPAL:

- Arreglo de los aseos de la segunda planta (oleros y suciedad muy impregnados- precisan un cambio urgente)
- Renovación de los cuartos de baño de los profesores de la segunda planta.

- Terminar de renovar las ventanas y persianas del Centro, pues estaba ya programado, por la Dirección Provincial en cursos anteriores.
- Pintura de algunas aulas, pasillos, escaleras, barandillas, comedor, puertas, ...
- Hacer unos nuevos servicios integrados dentro del comedor escolar.
- Sustituir en la cocina el gas propano por gas natural, quitando el depósito del patio de Educación Infantil.
- Pintar techo de las aulas de Ed. Infantil.
- Cambiar las ventanas de las aulas de infantil que dan al sur.
- Cambiar el suelo de las aulas de infantil.
- Poner en el comedor mesas y sillas pequeñas para el alumnado de educación infantil.
- Cambiar los inodoros de los baños de Educación Infantil, no son apropiados porque no evacuan las heces.
- Limpieza de los servicios del Centro varias veces al día debido al gran número de alumnos que los utilizan.
- Colocar protectores en los radiadores de las clases de Educación Infantil.
- Pintar algunas aulas.
- Limpiar más en profundidad todo el Centro.
- Instalar un calentador de agua en los servicios de la cocina.
- Poner contraventanas en las aulas de PT, Al, Compensatoria y tutoría de la zona norte.
- Sustituir o arreglar las persianas de las aulas orientadas al sur.

EN EL PATIO

- Pintar las líneas de todas las pistas exteriores.
- Pintar juegos tradicionales en el suelo del patio de primaria.
- Alisar y nivelar los socavones del patio de primaria.
- Instalar una puerta para aislar el patio de Educación Primaria.
- Sellar los huecos existentes en las puertas principales de acceso al edificio principal.
- Completar la valla de los patios.
- Colocar baldosas protectoras en la zona de juegos de educación infantil.
- Poner columpios, casita...mobiliario para Educación Infantil.
- Renovar palas, rastrillos...para Educación Infantil.
- Colocar baldosas protectoras en la zona de juegos de educación infantil.
- Redondear los esquineros de hormigón del patio de educación primaria.
- Arreglo de las aceras.
- Instalar valla protectora perimetral (3 lados) en el escenario del patio.

18. MOBILIARIO SOLICITADO A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA JCYL

18.1. MOBILIARIO

- Sillones de profesor.
- Armarios y/o estanterías.
- Renovación de sillas y mesas para el alumnado de 3º y 4º de Ed. Primaria.
- Colocación de nuevas estanterías para las instalaciones del comedor escolar conforme a la nueva normativa.
- Cocina

18.2. DE RECURSOS HUMANOS

- Conserje (apertura y cierre de puertas, mantenimiento, fotocopias...)

18.3. DE MATERIAL INFORMÁTICO

- Ordenadores convertibles para alumnado de un aula.
- Renovación de los ordenadores de los profesores.

19. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

La evaluación de todos los objetivos y actividades programadas será continua y sistemática a lo largo de todo el curso escolar, realizándose con mayor profundidad al finalizarlo para completar la Memoria Anual. Se evaluará tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y la práctica docente, mediante el plan de evaluación, que será revisado e incorporado a nuestro Proyecto Educativo. Dicho proceso se llevará a cabo por todos los niveles educativos del Centro, cuyos representantes en la Comisión de Coordinación Pedagógica serán los encargados de plantear las mejoras o modificaciones que se consideren oportunas, para que una vez consensuadas puedan ser aprobadas por el Claustro de Profesores.

Ávila 8 de octubre de 2025

ANEXOS

- ✓ Plan de Acción Tutorial
- ✓ Plan de Atención a la diversidad.
- ✓ Plan de acogida y Plan de acogida TIC
- ✓ Plan de Convivencia
- ✓ Reglamento de Régimen Interno

- ✓ Plan de Fomento a la Lectura
- ✓ Plan del EOEP



C.E.I.P. “El Pradillo” (ÁVILA)

